



C I R C U L A R CSJCUC22-183

Fecha: 23 de junio de 2022
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE AMAZONAS Y CUNDINAMARCA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto ENCUESTA EXISTENCIA DE BANDERAS EN JUZGADOS

Cordial saludo,

De manera atenta el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca remite encuesta enviada por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá-Cundinamarca, sobre la existencia de banderas en las salas de audiencia de los juzgados. Se puede acceder al formulario Forms para diligenciar la encuesta en el siguiente [link](#) (Ver infografía anexa)

Cordialmente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa infografía

ARV/ drct